



V

Ocaso de la Insurgencia

Una carta de un tal Álvarez de Toledo decía que “los insurgentes mexicanos... debían tener esperanzas de que los auxiliasen los Estados Unidos”. Para facilitar ese auxilio, los tres poderes decidieron trasladarse a un lugar cercano a la costa del Golfo. La decisión recayó en Tehuacán, sitio bien guarecido por el general Mier.

Para ir de Uruapan a Tehuacán era indispensable recorrer, por terrenos enemigos, cerca de 700 kilómetros. Morelos, a quien se dio el mando de la expedición, únicamente contaba con un millar de hombres —mitad armado con fusiles; mitad, con garrotes y hondas— para proteger la marcha de una docena de juristas y teólogos que no podían dar paso sin pesados equipajes, papeles y expedientes.

No había tampoco dinero. Morelos tuvo que vender su ropa de uso. Para colmo de desgracias, el gobierno virreinal se enteró de los propósitos del gobierno insurgente y dispuso detener, a la primera oportunidad, la peregrinación. Supo también que en Uruapan quedaba una junta gubernativa de las provincias de occidente, la cual, si el Congreso perecía en la caminata, iba a ser el gobierno provisional del país.

El gobierno revolucionario salió de Uruapan el 29 de septiembre. Lo componían entonces dos individuos del ejecutivo —Morelos y Cumplido—, tres del Tribunal Supremo de Justicia —Ponce, Martínez y Castro—, cuatro diputados —Sotero Castañeda, Ruiz de Castañeda, Alas y Sesma el Viejo— y algunos secretarios. De los faltantes, dos legisladores habían muerto —Alderete, y Crespo—; otros se valieron de pretextos de salud para evitarse la arriesgada marcha; a otros los retuvo la Junta subalterna, y los demás cumplían comisiones en diversas zonas del país.

Durante la caminata, Morelos sujetó a triunviros, jueces y legisladores a la disciplina militar. Como los milites, iban en fila y dormían al raso. Así se recorrió toda la tierra caliente de Michoacán hasta Cutzamala; se continuó por la orilla izquierda del Balsas hasta el encuentro con el Amacuzac; se remontó por la margen izquierda de éste hasta Tenango; se atravesó el río; se puso fuego a Tenango, y al despuntar el día cinco de noviembre, en Texmalaca, se sufrió la esperada derrota. Morelos, confundido entre los fugitivos, trató de salvarse. Luego se quedó solo; se apeó del caballo que era un estorbo para correr entre matorrales; se quitó las espuelas, y muerto de fatiga, quiso esconderse en la maleza. Desde allí vio acercarse a su aprehensor que era uno de los suyos. Le dijo: “señor Carrasco, parece que nos conocemos.”

La caballería realista no intentó alcanzar a los miembros de los tres poderes a quienes protegía la retirada don Nicolás Bravo. Los legisladores y los jueces, por su parte, corrían “como si trajese cada uno tras sí una legión de diablos”. Reunidos en Pilcayan, decidieron cruzar el río Mixteco que estaba “harto crecido y pasaron desnudándose de uno en uno”. Poco más allá, recibieron la bienvenida del general Vicente Guerrero que “comenzó a abrazar a los vocales y a llorar como niño”. Después de dos días de descanso, la caravana gubernamental prosiguió su ruta.

Al anochecer del 16 de noviembre de 1815 entraron las tres corporaciones a Tehuacán. Se hizo la salva de ordenanza, pero ningún festejo más. La prisión de Morelos se retrataba en los semblantes de todos, según Bustamante. Al otro día, los presidentes de los tres poderes le escribían a Calleja: "Acuérdese Vuestra Excelencia de que sesenta mil españoles deberán responder de la menor injuria que se haga al general Morelos". Este entonces era conducido a México a donde se le hizo entrar en la madrugada del 21 de noviembre.

El Congreso, mientras recibía respuesta de Calleja, nombró a tres nuevos diputados —Juan José del Corral, Benito Rocha y el presbítero Juan Antonio Gutiérrez de Terán— y dos ministros del Tribunal Supremo de Justicia: Nicolás Bravo y Carlos María Bustamante. Ninguno de los tres diputados recién electos ha merecido figurar en los catálogos de héroes y caudillos de la independencia. Si habían hecho algo digno de nota antes de su incorporación al Congreso, la historia lo ha olvidado. En el Congreso no tendrían oportunidad de hacer nada, salvo aprobar el error de mantener como superintendente de hacienda al loco Ignacio Martínez, quien por díscolo y arrogante, aumentó el desafecto general contra los poderes.

El 1o. de diciembre el Congreso se retiró a Cuxcatlán y poco después a la hacienda de San Francisco donde "se ocupó de diversas materias de poco interés" y de amenazar a Terán, el comandante que los protegía. Por su parte el poder ejecutivo dispuso su arresto. Este, no queriendo obrar directamente contra la máxima autoridad, "dispuso —según cuenta don Lorenzo de Zavala— que sus tropas hiciesen una conspiración en la que se aparentase que Terán mismo debía ser arrestado, y que después de hacer otro tanto con los diputados, se formase un gobierno provisional", presidido por el propio Terán y otros dos. Los diputados fueron aprehendidos, porque, según la proclama del caso, era mejor gastar los fondos que había en mantener "cincuenta soldados valientes, que un Congreso inútil". Por otra parte, después de ir en procesión hasta el templo parroquial, tropa y populacho escucharon del cura Moctezuma la noticia de "que con la disolución del Congreso" se había conseguido redimir a la patria. "Dijo dos mil disparates más en tono satisfecho —refiere Bustamante—, y se bajó más ufano del púlpito que Demóstenes de la tribuna". Se cantó enseguida un *Te Deum*. Era el 15 de diciembre de 1815.

Disuelto el Congreso, se formó una comisión ejecutiva con Terán, Alas y Cumplido, y se puso al tanto de las mudanzas a los generales Victoria, Guerrero y Osorno. Aquéllos se negaron a aceptarlas; éste, que tenía la costumbre de reconocer todos los gobiernos y no obedecer a ninguno, las acató. Sólo faltaba poner en libertad a los legisladores encarcelados, y así se hizo la noche de Navidad.

Al primer vislumbre del día 22 de diciembre, en un carruaje escoltado, Morelos salió de México rumbo a San Cristóbal Ecatepec. Al llegar, en pleno sol, dijo: "El terreno es muy árido; donde yo nací es el jardín de Nueva España." Hizo otras observaciones; luego fumó un puro lentamente; vio el reloj; empuñó una cruz; fue vendido; se hincó; "haga usted de cuenta que aquí fue nuestra redención", le secretó el padre Salazar, y... la *Gaceta*, tres días después, terminaba la noticia así: "A las cuatro de la propia tarde se le dio sepultura."

Destruído el Congreso y ya sin Morelos, "el gobierno virreinal, victorioso ya —escribe Arnáiz y Freg— pudo aplicar una política de indultos. Muchos jefes secundarios aceptaron abandonar las armas y vivieron en paz en regiones alejadas de las zonas en que habían operado". Entre los que acudieron al perdón deben contarse los legisladores de Apatzingán, menos Liceaga, que unido a Francisco Xavier Mina, realizó con él la última campaña deslumbradora de la insurgencia. Mina que vino a pelear "por la libertad y por los intereses del Imperio Español", fue fusilado a fines de 1817, y a fines de 1818, Juan Ríos, un capitán de bandoleros, dio muerte a Liceaga. Por la misma fecha, moría, en Pátzcuaro, don José María Cos.

En pie de lucha siguieron algunas partidas de indios, mestizos y mulatos; restos del "levantamiento del proletariado contra la propiedad". Un impulso aniquilador los guiaba. Usurpaban propiedades y quitaban vidas. Confundían la libertad con el libertinaje, y los mismos insurgentes de la clase media les dieron la espalda. Al fin, todas fracasaron, salvo la de Vicente Guerrero.

Una vez abatidas la clase media y la popular, se rompió la alianza del grupo español con la aristocracia criolla. Esta, que quería la independencia sin alterar el estilo económico y político de la colonia, se sintió agredida al restablecerse, en 1820, la constitución liberal de Cádiz. La respuesta fue pronta. Agustín de Iturbide expidió el Plan de Iguala, se amistó con los insurgentes que había comba-

tido, y emprendió una campaña que, en cinco meses, derrumbó al gobierno. El virrey O'Donojú aceptó negociar con Iturbide y puso su firma, el 24 de agosto de 1821, en el Tratado de Córdoba. El 27 de septiembre fue la entrada triunfal a México; el 28, la erección de una Junta Provisional Gubernativa independiente.

El país había salido destrozado de las guerras de independencia. Perdió a medio millón de hombres en los campos de batalla. El tráfico mercantil se abatió considerablemente. La producción minera se redujo a menos de la cuarta parte; la agrícola, a la mitad, y la manufacturera a un tercio. En vísperas de la lucha, el gobierno recaudaba veinte millones anuales; en 1822 se juntaron nueve. Y como si esto fuera poco, el nuevo régimen tuvo que reconocer una deuda interior de setenta y seis millones.

Con todo, el optimismo no decaía. Los periodistas repetían incesantemente: "Después de trescientos años de llorar el continente rico de la América Septentrional la destrucción del Imperio de Moctezuma, un genio... consigue que el Aguila Mexicana vuele libre desde Anáhuac hasta las provincias más remotas del Septentrión, anunciando a los pueblos que está restablecido el imperio más rico del globo, el que denota, por su ubicación, riqueza y feracidad haber sido creado para dar la ley al mundo todo." Y el entusiasmo creció cuando se supo que las provincias de la Capitanía General de Guatemala pedían su anexión al nuevo Estado, y que éste la aceptaba el 5 de enero de 1822. México nacía así con una superficie de cinco millones de kilómetros cuadrados.

Los legisladores de Apatzingán se adhirieron al júbilo común. José Sixto Verdusco predicó en Zamora sermones de elogio para Iturbide. José Manuel Herrera abandonó su curato de Cholula para unirse a las huestes iturbidistas y exaltar, desde las páginas de *El Mexicano Independiente*, las virtudes de la nueva era. Andrés Quintana Roo, quien no había desempeñado su cargo de diputado electo a Cortes, fue en pos de sus compañeros. En fin, Ignacio Rayón también se olvidó de los numerosos vejámenes recibidos de Iturbide, y lo aclamó. "Iturbide —refiere Lorenzo de Zavala— tenía fascinado al país con su brillante nombre de Libertador."

Pero las disensiones sobrevinieron. La aristocracia quería una monarquía conservadora; la clase media, una república liberal. El Congreso Constituyente de 1822 se integró con una mayoría progresista;

pero la aristocracia, ayudada esta vez por el pueblo, consiguió coronar a Iturbide. Y por lo menos uno de los diputados del Congreso de Anáhuac, el doctor José Manuel Herrera, coincidió con la clase pudiente. Iturbide, como recompensa, lo hizo ministro de Relaciones Exteriores. El subsecretario del ministerio fue Andrés Quintana Roo, quien duró poco en el cargo.

Agustín I empezó a gobernar en constante lucha con el Constituyente. Este pretendía reducir el ejército y rebajar sus sueldos; suprimir los mayorazgos y regular las temporalidades eclesiásticas. El emperador defendía todas las prerrogativas de los milites, el alto clero y los terratenientes. El 31 de octubre de 1822 el Congreso fue disuelto. Había sido su presidente Carlos María Bustamante, director también de un periódico antimperial, *La Avispa de Chilpancingo*. Bustamante, desde el 26 de agosto, con el pretexto de que formaba parte de una conspiración republicana, había ido a dar a la cárcel. Andrés Quintana, ya también disgustado con Iturbide, logró ocultarse en Toluca. Rayón mantuvo su empleo de intendente de San Luis Potosí.

El 2 de diciembre se inició la guerra contra el imperio, encabezada por Antonio López de Santa Anna. El emperador abdicó el 19 de marzo de 1823, después de reinstalar al Congreso, el cual expidió una convocatoria para elegir un nuevo Congreso Constituyente, que se instaló el 7 de noviembre y, mediante una Acta Constitutiva, decretó la República Federal el 31 de enero de 1824. Aunque fueron miembros de esta asamblea Rayón y Bustamante, la Constitución que produjo, inspirada en las de Cádiz y los Estados Unidos, difería notablemente del "Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana", expedido diez años antes en Apatzingán. Una nueva generación acababa de obtener el mando de la República.

El propósito de la generación insurgente de clase media, de conducir a la sociedad mexicana por un sendero demoliberal, no prosperó. A partir de 1825, en veinticinco años, hubo cuarenta gobiernos, casi todos hijos del cuartelazo. El destino de la República quedó a merced de los generales del ejército. Unos se decían escoceses y se levantaban contra los gobiernos impuestos por la masonería yorquina; otros se consideraban yorquinos y armaban revueltas contra la masonería escocesa. Los generales emprendían diariamente levantamientos que alimentaban con tropas de "leva". Los jefes sediciosos

caían en pueblos y haciendas; acorralaban a los trabajadores; seleccionaban a los más robustos y los conducían, tras de ejercitarlos velozmente en el manejo de las armas, a todos los mataderos del país. Los “enlevados” que lograban desertar, se convertían en ladrones de caminos.

En este ambiente tenían poco que hacer los viejos legisladores de Apatzingán. A Rayón todavía le tocó ser general rebelde en 1829; en 1832 ya era un pacífico magistrado del Supremo Tribunal de Guerra. A José Sixto Verduco la República lo hizo senador y luego lo dejó morir obscuramente. Bustamante conoció una vez más las cárceles en 1827. En 1836, ya converso al pesimismo, fue integrante del Supremo Poder Conservador. Poco después, expuso: “Estaba decretado por el cielo que nuestra degradación y envilecimiento no tuvieran término”. Y todavía le faltaba ver el máximo desastre: la pérdida de la mitad del territorio mexicano, que lo hizo morir. El odio preferido de Bustamante, don José Manuel Herrera, se volvió ojo de hormiga desde el derrumbe del imperio. Únicamente Andrés Quintana Roo, que era de una generación posterior a la de sus compañeros de Chilpancingo, se entendió con el período anárquico. Fue diputado, senador, presidente del Tribunal de Justicia, ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos y miembro prominente del partido yorquino. Conoció el unánime elogio de su persona, pero también la unánime condenación de su compartida obra de juventud: el “Decreto constitucional para la libertad de la América Mexicana”. El vigente culto a los caudillos era hostil a los sacerdotes y juristas que, en Chilpancingo y Apatzingán, se pronunciaron contra el caudillismo. La vindicación del Congreso insurgente, hecha por los hombres de la Reforma, fue tardía. Quintana, el último, había muerto en 1851.